



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN FINANZAS**

0555

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_ /  
 EDUCACIÓN

VALLENAR, 20 ENE 2012

**VISTOS**

- 1.- Decreto Exento 3111 del 22 de Junio del 2011, que otorga monto caja chica para el Año 2011 al funcionario SR. MARCO GANDOLFO VALLE.
- 2.- Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 que delega firmas por orden del Señor Alcalde de la Comuna.
- 3.- La necesidad de regularizar procedimientos para dar continuidad a los trámites administrativos internos en la Sección Contabilidad DAEM, por cambio de funciones.
- 4.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 5.- Decreto Exento N°1144 del 07 de Marzo del 2011, que delega facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales Administrados por la I.Municipalidad de ValLENAR, al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal.
- 6.- Lo dispuesto en D.F.L. N°1-3063 de 1980 y las atribuciones que me confiere la ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

**DECRETO**

1° Déjese sin efecto la asignación de caja chica otorgada a través del Decreto Exento N°3111 del 22 de Junio del 2011.

2° Otórguese a contar del Mes de Enero del 2012 el valor de la Asignación por concepto Caja Chica del Area de Educación al Funcionario Jefe de Finanzas DAEM, SR. MARIO SILVA ALVAREZ C.I.N°7.993.146-2 según se indica:

Fondo Fijo (Caja Chica)	\$150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos).
Fondos por concepto Viático	\$200.000.- (Doscientos mil pesos).

3° Autorízase al SR. MARIO SILVA ALVAREZ Jefe de Finanzas DAEM, para retirar los valores indicados en el punto anterior, debiendo rendir cuenta documentada de los gastos efectuados los días 05 de cada mes.

4° Los valores asignados serán imputados a los ítems Título 512, Subtítulo 21, Item 03, Asignación 009, Sub Asignación 009 (Viático) y Título 215 Subtítulo 22, Item 04 Asignación 04, Subtítulo 012 (Caja Chica) del Presupuesto del Area de Educación 2012.

5° Tómesese debida nota por quien corresponda para los fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



RAUL PERALTA MARTINEZ  
 JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE  
 EDUCACIÓN MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:**

- La Indicada
- Of. De partes
- Dirección de Control
- Sección Contabilidad D.A.E.M.
- Secretaria DAEM
- Secretaria Finanzas D.A.E.M.

CTR/NFR/RPM/MS/vtpgm.